



1° SEMESTRE

2° SEMESTRE

DDHH y DESCA en Materia del Trabajo C: 4	Derecho Burocrático C: 4
Relaciones Individuales del Trabajo C: 4	Juicio de Amparo en Materia Laboral C: 4
Relaciones Colectivas del Trabajo C: 4	Derecho Internacional del Trabajo y Globalización C: 4
Derecho Procesal del Trabajo C: 4	Técnicas de Negociación en Materia Laboral C: 4
Regímenes de Seguridad Social y Sistema Pensionario C: 4	Práctica Forense en Materia de Seguridad Social C: 4
Sociología del Trabajo C: 4	Taller Teórico-Práctico de Análisis Jurídico C: 3

ESPECIALIDAD EN DERECHO DEL TRABAJO

Objetivo de la carrera:

Formar profesionistas de la Especialidad en Derecho del Trabajo que cuenten con los elementos teóricos y prácticos necesarios para afrontar los retos y competencias que el nuevo modelo de justicia laboral exige, siempre actuando bajo principios éticos donde se fomente la pronta solución de los conflictos y la protección de los derechos de las partes.

C: Créditos

EJES

FORMACIÓN BÁSICA

FORMACIÓN DISCIPLINAR

FORMACIÓN PRÁCTICA

TOTAL DE CRÉDITOS: 48